

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 530

Número de Repertorio: 1087

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 530 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311369332	ZAMBRANO PINARGOTE INDIRA ESTEFANIA	COMPRADOR
1711579910	GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180936000	78316	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 14 febrero 2022

Fecha generación: lunes, 14 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000067776



20221308001P00331

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

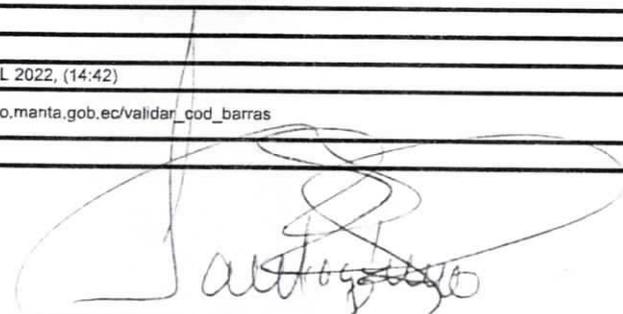
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P00331						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2022, (14:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOMEZ PENAFIEL MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711579910	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO PINARGOTE INDIRA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311369332	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P00331
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2022, (14:42)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.00331
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA

OTORGA:

MARIA LAURA GOMEZ PEÑAFIEL

A FAVOR DE:

INDIRA ESTEFANIA ZAMBRANO PINARGOTE

CUANTIA: USD \$ 20.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 27.075,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy jueves diez de febrero del año dos mil veintidós, ante mi Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios y personales derechos la señora **MARIA LAURA GOMEZ PEÑAFIEL** portadora de la cedula de ciudadanía uno, siete, uno, uno, cinco, siete, nueve, nueve, uno guion cero, de estado civil divorciada, con número de teléfono 0985993034, email marilau_72@hotmail.es, de estado civil divorciada, dedicada a la compra y venta de bienes inmuebles, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la Urbanización Milleniun casa J-15 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LA VENDEDORA**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **INDIRA ESTEFANIA ZAMBRANO PINARGOTE** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, seis, nueve, tres, tres guion dos, de estado civil casada con el señor **CARLOS STEVEN SABANDO GANCHOZO**, de profesión Arquitecta,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

de 27 años de edad, quien señala para contactos el teléfono 0985900463, correo electrónico indiraezambrano@hotmail.com, domiciliada en la Urbanización Manta Azul, casa N. 34 Villa de la Mutualista Pichincha de esta ciudad de manta, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LA COMPRADORA"**. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "VENDEDORA", por sus propios y personales derechos la señora **MARIA LAURA GOMEZ PEÑAFIEL** portadora de la cédula de ciudadanía uno, siete, uno, uno, cinco, siete, nueve, nueve, uno guion cero, de estado civil divorciada, y por otra parte y en calidad de "COMPRADORA", comparece por sus propios derechos la señora **INDIRA ESTEFANIA ZAMBRANO PINARGOTE** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, seis, nueve, tres, tres guion dos, de estado civil casada con el señor **CARLOS STEVEN SABANDO GANCHOZO**. Las comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.**- La señora **MARIA LAURA GOMEZ PEÑAFIEL** es propietaria de una parte de terreno desmembrada, ubicada en la Lotización Villamarina Manzana - I, parte de los lotes Lotes N° 22 Y 23 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos **FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública. ATRAS: 10.00 m - Lindera con parte del Lote N° 8 y 9. COSTADO DERECHO: 30.00 m - Lindera con área a favor de GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA. COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m - Lindera con área a favor de LOPEZ OVIEDO TERESA. ÁREA TOTAL: 300.00 m² CLAVE CATASTRAL: 2-18-09-36-000**, dicha parte de terreno tienes los siguientes antecedentes: **a)** Adquirido a favor de la hoy vendedora en su estado civil divorciada por parte de los señores **MIGUEL RICARDO SALAZAR ARAQUE Y ROSA PAULA LOOR MARCILLO** mediante escritura de Compraventa autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 13 de Julio del

año 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 06 de Agosto del año 2021; **b)** Posteriormente con fecha 06 de Octubre del año 2021 en la Notaria primera del cantón Manta la hoy vendedora celebra escritura de rectificación, subdivisión y compraventa, la misma que fue inscrita en el Registro de la propiedad del cantón manta el 11 de Octubre del año 2021, quedando la parte de terreno materia del presente contrato con las medidas anteriormente mencionadas y libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, señora **MARIA LAURA GOMEZ PEÑAFIEL** por medio de este instrumento público da en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **INDIRA ESTEFANIA ZAMBRANO PINARGOTE** el bien inmueble desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina Manzana - I, parte de los lotes Lotes N° 22 Y 23 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos **FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública. ATRAS: 10.00 m - Lindera con parte del Lote N° 8 y 9. COSTADO DERECHO: 30.00 m - Lindera con área a favor de GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA. COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m - Lindera con área a favor de LOPEZ OVIEDO TERESA. ÁREA TOTAL: 300.00 m2 CLAVE CATASTRAL: 2-18-09-36-000. CUARTA: PRECIO.-** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ **27.075,00 USD**, el precio real de la venta del bien inmueble descrito en la cláusula anterior de este contrato, es de \$ **20.000,00 USD**, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido a la fecha de suscripción de la presente escritura en cheque \$ **19.900,00 USD** y \$ **100.00 USD** en efectivo por la parte compradora a su entera satisfacción sin que exista

reclamo posterior, por este concepto y a reclamos de ninguna clase, sin tener nada que reclamar en el futuro a la parte compradora por lesión enorme o bajo ningún otro concepto, ya que la vendedora está consciente que dicho avalúo municipal está sobrevalorado por el municipio de Manta, por lo que la otorgante transfiere el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa y renuncian a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslinda de cualquier responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.

QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley

Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.**- Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **SEPTIMA. GASTOS.**- Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 131136933-2

CIUDADANIA
ZAMBRANO PINARGOTE
INDIRA ESTEFANIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



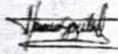
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN-OCCUPACIÓN ARQUITECTA V4383V4242

APellidos y Nombres del Padre ZAMBRANO PALMA ANGEL RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre PINARGOTE PARRAGA FATIMA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 2020-01-27

FECHA DE EXPIRACION 2030-01-27





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

PARRQUIA TARQUI

ZONA 1

LISTA No. 0082 FEMENINO




49895557

1311369332

ZAMBRANO PINARGOTE INDIRA ESTEFANIA

Gabeteka Zambrano

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al Interesado en fojas útiles.

Manta, a 10 FEB 2021



1

Ab. Santiago Pierto Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311369332

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO PINARGOTE INDIRA ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SABANDO GANCHOZO CARLOS STEVEN

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 2021

Nombres del padre: ZAMBRANO PALMA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINARGOTE PARRAGA FATIMA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-678-49577



221-678-49577

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BANCO PICHINCHA

10-006

00997

450



Cuenta No: 230195

Cheque No: 871698 Pin No: 2802

PAGUESE A LA ORDEN DE MARIA LAURA GOMEZ PENAFIEL 19900000
LA SUMA DE: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOLARES 00,00
MANTA, 10 de FEBRERO de 2012

CHEQUE CRUZADO

CHEQUE DE EMERGENCIA \$21
CURSAL MANTA

Firma

8830001

No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

10006450

0002301#02

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a
10 FEB 2012



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
BIENES RAICES

V3333V3242

000730183

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ NARANJO JOSE JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAFIEL RUIZ LUZ MARIA GENOVEVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-04-25

FECHA DE EXPIRACION
2029-04-25

[Signature]

DIRCCION GENERAL

PRIMERA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 171157991-0

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO PERUCHO

FECHA DE NACIMIENTO
1976-04-21

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
MUJER

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
PRIMERA DEL CANTON MANTA

CEDULA DE CIUDADANIA

[Signature]

PRIMERA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION **2**

CANTON **MANTA**

FARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

JUNTA No. **0032 FEMENINO**

N. 74385546

1711579910

[Signature]

GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a.....

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711579910

Nombres del ciudadano: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PERUCHO

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GOMEZ NARANJO JOSE JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEÑAFIEL RUIZ LUZ MARIA GENOVEVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-678-48807



223-678-48807

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

78316



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004403
Certifico hasta el día 2022-02-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2180936000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 11 octubre 2021

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Villamarina, manzana – I, parte de los Lotes No. 22 y 23

LINDEROS REGISTRALES: AREA DE DESMEMBRAR A FAVOR DE GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA.-Bien inmueble ubicado en la Lotización Villamarina, manzana – I, parte de los Lotes No. 22 y 23 de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta,

Con las siguientes medidas y linderos.

Área total: 300.00m²

Frente: 10.00m-lindera con calle pública.

Atras: 10.00m-lindera con parte del lote No. 8 y 9.

Derecho: 30.00m- lindera con área a favor de Gómez Peñafiel María Laura.

Izquierdo: 30.00m- lindera con área a favor de López Oviedo Teresa.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1721 viernes, 06 agosto 2021	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICACION, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA	2393 lunes, 11 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 06 agosto 2021

Número de Inscripción : 1721

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3685

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte desmembrada del inmueble correspondientes a los lotes números veintidós y veintitrés de la Manzana "I", de la referida Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros linderando con calle pública. POR ATRAS: Treinta metros linderando con los lotes números ocho y nueve de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros linderando con lote número veintiuno y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros linderando con el lote número veinticuatro, la compraventa es decir de los lotes veintidós y veintitrés tienen un área total de: NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOOR MARCILLO ROSA PAULA	CASADO(A)	
VENDEDOR	SALAZAR ARAQUE MIGUEL RICARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] RECTIFICACION, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 octubre 2021

Número de Inscripción : 2393

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5059 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA Rectificación Conforme la Autorización 105-2021 emitida por la Dirección De Avalúos Catastro Y Permisos Municipales del GAD-Manta de fecha 24 de septiembre del 2021 indica que se extiende la presente Autorización de rectificación con la finalidad de actualizar que el predio se encuentra ubicado en la Lotización Villamarina Manzana – I, lotes 22 y 23 de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: 29,23m- lindera con calle pública. Atrás: 30,00m-lindera con lotes No. 8 y 9 de la misma manzana. Costado Derecho: 30.00m-lindera con lote No. 21. Costado Izquierdo: 30.00m-lindera con lote No. 24. Área total: 888,60 m2. Cc: 2180905000 Subdivisión Mediante aprobación de Subdivisión No. SU-092021-000299 autorizada por la Dirección de Avalúos Catastro y Permisos Municipales del GAD-Manta de fecha 29 de septiembre del 2021 queda subdividido de la siguiente manera. -Área perdida: 11.40m2 -Área a desmembrar a favor de Gómez Peñafiel María Laura: 288.60 m2. Bien inmueble ubicado en la Lotización Villamarina, manzana – I, parte de los Lotes No. 22 y 23 de la Parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente: 9.23m-lindera con calle pública. Atrás: 10.00m- lindera con lote No. 8. Costado Derecho: 30.00m-Lindera con lote No. 21. Costado Izquierdo: 30.00m-lindera con área a favor de Gómez Peñafiel María Laura. Área total: 288.60 m2. Cc: 2180935000 -Área a desmembrar a favor de Gómez Peñafiel María Laura: 300.00 m2. Bien inmueble ubicado en la Lotización Villamarina, manzana – I, parte de los Lotes No. 22 y 23 de la Parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente: 10.00m-lindera con calle pública. Atrás: 10.00m-lindera con parte del lote No. 8 y 9. Costado Derecho: 30.00m- lindera con área a favor de Gómez Peñafiel María Laura. Costado Izquierdo: 30.00m- lindera con área a favor de López Oviedo Teresa. Área total: 300.00m2 Cc: 2180936000 -Área a desmembrar que va hacer vendida a favor de López Oviedo Teresa: 300.00 m2. Bien inmueble ubicado en la Lotización Villamarina, manzana – I, parte de los Lotes No. 22 y 23 de la Parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente: 10.00m-lindera con calle pública. Atrás: 10.00m- lindera con Lote No. 9. Costado Derecho: 30.00m-lindera con área a favor de Gómez Peñafiel María Laura. Costado Izquierdo: 30.00m- lindera con lote No. 24. Área total: 300.00 m2 Cc: 2180937000 Compraventa Mediante autorización No. AU-092021-000620 otorgada por la Dirección De Avalúos Catastro Y Permisos Municipales del GAD-Manta con fecha 29 de septiembre del 2021 tiene a bien en vender a favor de la señora Teresa López Oviedo por medio de su apoderada Evelyn Carina Benavides López, una parte del terreno desmembrado en la cláusula anterior ubicado en la Lotización Villamarina, manzana – I , parte de los Lotes No. 22 y 23 de la Parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente: 10.00m-lindera con calle pública. Atrás: 10.00m- lindera con Lote No. 9. Costado Derecho: 30.00m-lindera con área a favor de Gómez Peñafiel María Laura. Costado Izquierdo: 30.00m- lindera con lote No. 24. Área total: 300.00 m2 Cc: 2180937000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ OVIEDO TERESA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-02-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004403 certifico hasta el día 2022-02-07, la Ficha Registral Número: 78316.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 1 1 8 6 P L F G H 7 W





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

241186PLFGH7W

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 241186PLFGH7W

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-22004403

NÚMERO DE FICHA: 7831E

SOLICITANTE: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA - 1711579910

BENEFICIARIO: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA - 1711579910

FECHA DE SOLICITUD: 2022-02-07 08:46:21

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-04-08 00:00:00

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/055392
DE ALCABALAS

Fecha: 02/08/2022

Por: 270.76

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/08/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

Identificación: 1711579910

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO PINARGOTE INDIRA ESTEFANIA

Identificación: 1311369332

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-401442



PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2021

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

2-18-09-36-000 27075.00 300.00 LOTIZACIONVILLAMARINAMANZANAIPARTEDELOSLOTESN°22Y23

Precio de Venta

27,075.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	270.75	81.22	0.00	189.53
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	81.23	0.00	0.00	81.23
Total=>		351.98	81.22	0.00	270.76

Saldo a Pagar



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-401442

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-401442

TÍTULO DE CREDITO: T/2022/055392

TRANSACCIÓN: 001017/010735

FECHA: 2022-02-09

VALOR PAGADO: \$ 270.76

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/055392	DE ALCABALAS	\$ 189.53
T/2022/055392	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 81.23



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



COORDENADAS WGS-84		
P#	X	Y
P1	535896.474	9894020.091
P2	535903.339	9894049.133
P3	535932.370	9894042.301
P4	535924.917	9894013.336

CUADRO DE AREAS	
AREA PERDIDA	11.40m ²
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA SRA TERESA LOPEZ OVIEDO CON CI 1705621104	300m ²
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA SRA MARIA LAURA GOMEZ PENAFIEL CON CI 1711579910	300m ²
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA SRA MARIA LAURA GOMEZ PENAFIEL CON CI 1711579910	288.00m ²



BanEcuador B.P.
 10/02/2022 10:53:38 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1289208384
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. 3	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJ 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-602-00000205
 Fecha: 10/02/2022 10:53:54 a.m.

No. Autorización:
 1002202201176818352000120566020000002052022105314

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



CAJ 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA



CUERPO DE BOMBEROS MANTA



RUC: 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
79489	2022/02/10 13:58	10/02/2022 01:58:00p. m.	777807	

A FAVOR DE GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA C.I.: 1711579910

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5267

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00
TESORERO(A)		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>SILVA MERO IVAN FABRICIO SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/12



CERTIFICADO DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL



Número único de identificación: 1311369332

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO PINARGOTE INDIRA ESTEFANIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SABANDO GANCHOZO CARLOS STEVEN

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 2021

Nombres del padre: ZAMBRANO PALMA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINARGOTE PARRAGA FATIMA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: Agencia Virtual Registro Civil

Nota: Este certificado sustituye a los certificados Biométricos y de Filiación.

N° de certificado: 220-675-73164



220-675-73164

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 522857

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-18-09-36-000	300	\$ 27075

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA	1711579910

Fecha de pago: 2022-01-05 11:17:52 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Dirección			2022-02-09 14:18:45
LOTIZACION VILLAMARINA, MANZANA - I, PARTE DE LOS LOTES Nº 22 Y 23	Año Control	Nº Título	
	2022	543426	522857

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargos	Rebajas	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	8.12			7.31
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.31		-0.12	0.19
MEJORAS 2013	2.23		-0.89	1.34
MEJORAS 2014	2.35		-0.94	1.41
MEJORAS 2016	0.06		-0.02	0.04
MEJORAS 2017	1.96		-0.78	1.18
MEJORAS 2018	1.08		-0.43	0.65
MEJORAS 2019	0.29		-0.12	0.17
MEJORAS 2020	9.27		-3.71	5.56
MEJORAS 2021	3.37		-1.35	2.02
TASA DE SEGURIDAD	5.42		0.00	5.42
TOTAL A PAGAR				\$ 25.29
VALOR PAGADO				\$ 25.29
SALDO				\$ 0.00



Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT824855187924

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

N° 022022-056846

Manta, miércoles 09 febrero 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-09-36-000 perteneciente a GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA con C.C. 1711579910 ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA, MANZANA - I, PARTE DE LOS LOTES N° 22 Y 23 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,075.00 VEINTISIETE MIL SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$20,000.00 VEINTE MIL DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157490XIW7NBR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

157490XIW7NBR

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 157490XIW7NBR

NÚMERO: 022022-056646

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

CLAVE CATASTRAL: 2-18-09-36-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-02-09 14:16:32

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-03-11

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec](mailto:portalcidudano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



Nº 012022-054471

Nº ELECTRÓNICO : 216074

Fecha: 2022-01-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-09-36-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA, MANZANA - I, PARTE DE LOS LOTES Nº 22 Y 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1711579910	GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,075.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,075.00

SON: VEINTISIETE MIL SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155115XDK6R4K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-09 14:17:18



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

155115XDK6R4K

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 155115XDK6R4K

NÚMERO: 012022-054471

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1711579910

CLAVE CATASTRAL: 2180936000

FECHA DE APROBACION: 2022-01-19 11:43:07

ESTADO: VALIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



N° 012022-053223

Manta, lunes 10 enero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA** con cédula de ciudadanía No. **1711579910**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 10 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



153865L7L6GBK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

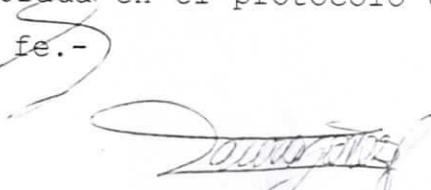


PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

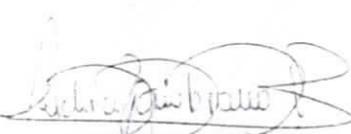
minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-




MARIA LAURA GOMEZ PEÑAFIEL

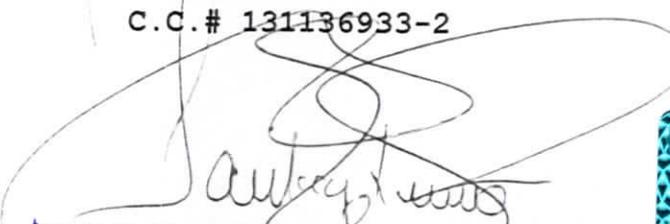
C.C.# 171157991-0




INDIRA ESTEFANIA ZAMBRANO PINARGOTE

C.C.# 131136933-2




AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. ESC N°. 2022-13-08-01-P.00331.


Ab. Santiago Fierro Urrest.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO